

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO PAT 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SOCIEDAD
OPERADORA DE LA TORRE CHIAPAS
S.A. DE C.V.**

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

SESIÓN ORDINARIA 01 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS "PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE TRABAJO 2026"

GLOSARIO

Banner de Integridad Pública: Al micro sitio o apartado creado por los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades dentro de su Portal de Internet Institucional, a través del cual publicarán información referente a sus actividades.

Código de Conducta: Al instrumento deontológico emitido por la persona que ocupe la titularidad del Ente Público, a propuesta de su Comité de Ética, previa aprobación de su respectivo Órgano Interno de Control, en el que se especifique de manera puntual y concreta la forma en que las Personas Servidoras Públicas aplicarán los principios, valores y reglas de integridad contenidas en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.

Código de Honestidad y Ética: Al Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.

Comités de Ética: A los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, como órganos democráticamente integrados que tienen a su cargo el fomento de la ética e integridad en el servicio público y la prevención de conflictos de interés a través de acciones de orientación, capacitación, difusión en los entes públicos, atención de denuncias, que se establezcan conforme a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

Componente del cumplimiento: Establece de manera general, el trabajo desarrollado por los Comités de Ética, enfocado a la oportuna atención y reporte de las actividades de gestión interna, y de elaboración, ratificación o actualización de instrumentos necesarios para el desarrollo de sus actividades sustantivas, tales como la elaboración de su Programa Anual de Trabajo, elaboración o actualización de su Código de Conducta, elaboración de cuestionarios para sondeos de percepción de cumplimiento a los Códigos de Honestidad y Ética, y/o de Conducta, Informe Anual de Actividades, entre otras actividades establecidas por la Secretaría.

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Componente del desempeño: Corresponde a la eficiencia y eficacia de los resultados que el comité haya reportado en su Informe Anual de Actividades, considerando los aspectos de difusión, sensibilización y capacitación al personal del Ente Público, mejora de procesos en materia de ética pública, prevención de conflictos de intereses y actos de corrupción y promoción de la austeridad en el servicio público y la atención de denuncias.

Criterios y Tableros de Control 2026: A los presentes "Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética", que contiene características generales, acciones, reglas, plazos, ponderaciones y demás elementos que serán considerados en la evaluación anual del cumplimiento y el desempeño de cada Comité de Ética correspondiente al año 2026.

Denuncia: A la narrativa que formule cualquier persona sobre un hecho o conducta atribuida a una Persona Servidora Pública, y que resulta presuntamente contraria al Código de Honestidad y Ética y/o al Código de Conducta.

DEPCIyE: A la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Informe Anual de Actividades (IAA): Documento que detalla las actividades realizadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, alineado con el Programa Anual de Trabajo, así como los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Lineamientos: A los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas. suele incluir objetivos, metas anuales, actividades e indicadores, además de una calendarización de las fechas de inicio y de conclusión previsto para cada actividad.

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Reglas de Integridad: A las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública, establecidas en el Código de Honestidad y Ética.

Riesgo Ético: A las situaciones en las que potencialmente pudieran transgredirse principios, valores y/o reglas de integridad y que deberán ser identificados a partir del diagnóstico que realicen los Comités de Ética, a través de Mecanismos de Percepción para verificar el cumplimiento a los Códigos de Honestidad y Ética, y/o de Conducta, así como de las denuncias recibidas.

Secretaría: A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno,

Sistema CEPCL: Herramienta tecnológica administrada por la Secretaría, a través de la cual se da seguimiento, coordina y evalúa el funcionamiento y el desempeño de los Comités de Ética, en términos del artículo 102 de los Lineamientos.

Valores: A la cualidad o conjunto de cualidades que caracterizan a las personas y que es apreciada, o bien, considerada en el servicio público.

Órgano Interno de Control (OIC): A las Contralorías Internas y de Auditoría Pública de la Secretaría.

Principios Constitucionales: A aquellos que rigen la actuación de las Personas Servidoras Públicas previstos en la fracción III del artículo 110 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas.

Programa Anual de Trabajo (PAT): Es la herramienta de planeación desarrollada por los Comités de Ética, en la cual se plasman de forma ordenada y lógica los compromisos de trabajo que serán realizados a lo largo de un año, y suele incluir objetivos, metas anuales, actividades e indicadores, además de una calendarización de las fechas de inicio y de conclusión previsto para cada actividad.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Sistema SIRDYQ: A la herramienta tecnológica administrada por la Secretaría, en la cual se registra y da seguimiento a las denuncias y quejas presentadas ante los Comités de Ética.

UAA: A las Unidades de Apoyo Administrativo o equivalentes de los Entes Públicos.

Actuación Bajo Conflicto de Interés: A la falta administrativa grave a que refiere el artículo 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, en la que incurre la Persona Servidora Pública cuando interviene, por motivo de sus funciones, en la atención, tramitación o resolución de algún asunto en el que tenga un Conflicto de Interés o un impedimento legal.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

1.- PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ

MES	SESIÓN	TEMAS
09 MARZO 2026	PRIMERA	✓ Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026 ✓ Actualización del Código de Conducta ✓ Elaborar o Actualizar el Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta ✓ Campaña de difusión ✓ Capacitación al personal mediante Cursos y Talleres
02 JUNIO 2026	SEGUNDA	✓ Indicadores para Evaluar el Cumplimiento los Códigos de Honestidad y Ética, y Código de Conducta ✓ Elaboración de Mecanismos para verificar la Aplicación de los Códigos ✓ Campaña de difusión ✓ Capacitación al personal mediante Cursos y Talleres
01 SEPTIEMBRE 2026	TERCERA	✓ Reporte Estadístico de Aplicación de los Mecanismos de Verificación ✓ Campaña de difusión ✓ Capacitación al personal mediante Cursos y Talleres
10 NOVIEMBRE 2026	CUARTA	✓ Informe Anual de Actividades 2026 ✓ Estadística de Capacitaciones; Denuncias Recibidas, Presentadas y Recomendaciones Emitidas

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

2.- PROGRAMA DE TRABAJO DE CUMPLIMIENTO

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCIÓN	META
1	Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026	Integrantes del Comité de Ética	Febrero	Contar con un Programa Anual de Ética 2026 para las actividades a elaborar del CEPCI
2	Actualización del Código de Conducta	Integrantes del Comité de Ética	Febrero	Contar con un Código de Conducta previamente actualizado
3	Elaborar o Actualizar el Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta	Integrantes del Comité de Ética	Febrero	Contar con un Protocolo claro y accesible para el personal de SOTCH
4	Capacitación mediante talleres y Cursos, y difusión de información del CEPCI	Integrantes del Comité de Ética	Enero- Diciembre	Lograr que el personal de SOTCH se capacite en temas de Ética y conflictos de Interés, así como informarse sobre la existencia del CEPCI
5	Indicadores para Evaluar el Cumplimiento los Códigos de Honestidad, y Código de Conducta	Integrantes del Comité de Ética	Mayo	Plantear indicadores para evaluar la aplicación del Código de Honestidad y Ética, y el Código de Conducta
6	Elaboración de Mecanismos para verificar la Aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta	Integrantes del Comité de Ética	Mayo	Establecer Mecanismos para que el personal pondere la aplicación del Código de Honestidad y Ética, y el Código de Conducta
7	Reporte Estadístico de Aplicación de los Mecanismos de Verificación	Integrantes del Comité de Ética	Agosto	Resultado estadístico por parte del personal para conocer el % de cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta
8	Estadística de Capacitaciones; Denuncias Recibidas, Presentadas y Recomendaciones Emitidas	Integrantes del Comité de Ética	Octubre	Resultado estadístico para informar las capacitaciones impartidas al personal, así como las denuncias recibidas y el seguimiento a las mismas
9	Informe Anual de Actividades 2026	Integrantes del Comité de Ética	Octubre	Dar a conocer el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética a lo largo del ejercicio 2026 al titular de la Entidad



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

ELEMENTOS DEL PAT (DESEMPEÑO)

1.- Capacitación o Sensibilización

INDICADOR	Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.
OBJETIVO	Capacitar, formar o sensibilizar al personal de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas S.A de C.V. en materia de ética, integridad pública y de prevención de conflictos de interés, o materias afines.
META	Al menos 90% del personal de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, este capacitado en materia de ética, integridad pública de prevención de conflictos de interés, o materias afines.

Clave De Actividad	ACTIVIDAD	Fecha		Mecanismos de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
1.1	Convenios de colaboración con entidades que brinden programas de capacitación para que las personas servidoras públicas de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas, reciban al menos un curso de formación, capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad y de prevención de conflictos de interés, o materias afines.	01/01/2026	31/12/2026	Invitaciones a las capacitaciones o cursos, evidencias fotográficas, listas de asistencia, constancias y capturas de pantalla en caso de modalidad virtual.	- Falta de disponibilidad por cargas de trabajo - Problemas tecnológicos - Falta de disponibilidad de espacios para capacitaciones - Factores de salud - Cambios administrativos



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

2. Difusión o Divulgación de los Temas de Ética, Integridad Pública Y de Prevención de Conflictos De Interés

INDICADOR	Número de acciones de difusión realizadas sobre ética, integridad y prevención de conflictos de interés.
OBJETIVO	Difundir y divulgar los temas de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés entre las personas servidoras públicas y usuarios de la Torre Chiapas.
META	Lograr que el 90% del personal de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas reciban capacitaciones y se informen en materia de ética, integridad pública y de prevención de conflictos de interés a lo largo del ejercicio 2026.

Clave De Actividad	ACTIVIDAD	Fecha		Mecanismos de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
2.1	Diseñar, desarrollar materiales propios con contenidos referente a ética, integridad pública y de prevención de conflictos de interés, o materias afines; y expandir el apego, compromiso y conocimiento de los Códigos de Ética entre el personal. (Procedimiento para presentar denuncias, Prevención del Hostigamiento y Acoso), y Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas.	01/01/2026	31/12/2026	Evidencias Fotográficas del material de difusión, como carteles, murales, publicaciones de internet. De igual manera continua actualización del Banner de Integridad sobre actividades implementadas del Comité de Ética.	• Limitaciones presupuestales • Baja participación del personal • Falta de herramientas tecnológicas • Cambios institucionales

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

3. Mejora de Procesos

INDICADOR	Cuáles son las acciones de mejoras implementadas por los Comités de Ética en la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas.
OBJETIVO	Mitigar los principales riesgos éticos institucionales identificados en la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas.
META	Implementar el 100% de las acciones de mejora aprobadas por el Comité de Ética en la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas durante el ejercicio 2026.

Clave De Actividad	ACTIVIDAD	Fecha		Mecanismos de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
3.1	Elaborar un reporte de los riesgos éticos identificados en el año inmediato Anterior. Establecer las acciones para mitigarlos, las cuales integrará en su Programa Anual de Trabajo. Dar seguimiento al Programa de Trabajo en tiempo y forma. Realizar encuestas al personal sobre áreas de oportunidad en el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	01/01/2026	31/12/2026	Aplicación de evaluaciones de control interno y administración de riesgos institucionales. Mecanismos para verificar el cumplimiento y la aplicación de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.	- Falta de seguimiento al Programa de Trabajo en tiempo y forma - Limitaciones presupuestales - Baja participación del personal - Falta de herramientas tecnológicas - Cambios institucionales

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

4. Atención de Quejas y Denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

INDICADOR	Indicador general de eficacia en Atención a Denuncias y Quejas.
OBJETIVO	Contribuir al fortalecimiento de la integridad pública y la confianza ciudadana en la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas mediante mecanismos eficaces de atención a denuncias y quejas.
META	Garantizar la recepción, canalización, seguimiento y conclusión oportuna de denuncias y quejas relacionadas con presuntas vulneraciones al Código de Ética, Código de Conducta y normatividad aplicable.

Clave De Actividad	ACTIVIDAD	Fecha		Mecanismos de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
4.1	Recepción de denuncias y quejas por medios oficiales, para su debido seguimiento y control para valorar y concluir las denuncias que se reciban en el Comité de Ética, conforme a los lineamientos y protocolos correspondientes.	01/01/2026	31/12/2026	Reporte estadístico en el Sistema SIRDyQ. Acta de Sesiones en las cuáles se haya dado el debido seguimiento a la existencia de la denuncia y conductas atribuidas.	- Falta de medios de difusión del proceso para denuncias y quejas - No cumplir en tiempo y forma en la atención de denuncias, por cargas de trabajo de las y los integrantes del Comité de Ética

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

5. Actividades de Gestión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

INDICADOR	Indicador de cumplimiento y desempeño general del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
OBJETIVO	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
META	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Ética de la Sociedad Operadora de la Torre Chiapas.

Clave De Actividad	ACTIVIDAD	Fecha		Mecanismos de Verificación	Riesgos
		Inicio	Fin		
5.1	Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026	01 enero 2026	31 enero de 2026	N. Oficio entrega a Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno	• Cargas de trabajo fuera de tiempo y forma
5.2	Actualización del Código de Conducta	01 febrero 2026	03 marzo de 2026	Acta de presentación del Código de Conducta	• Falta de seguimiento al Comité de Ética
5.3	Elaborar o Actualizar el Protocolo de Atención de Denuncias por Incumplimiento al Código de Honestidad y Ética y Código de Conducta	01 febrero 202	03 marzo de 2026	Portal Integral de CEPCI	• Desinformación de los lineamientos del Comité de Ética
5.4	Capacitación mediante talleres y Cursos, y difusión de información del CEPCI	01 enero 2026	10 noviembre de 2026	Listas de asistencia y Evidencia Fotográfica	
5.5	Indicadores para Evaluar el Cumplimiento los Códigos de Honestidad, y Código de Conducta	01 enero 2026	2 junio de 2026	Acta de la Sesión de aprobación del CEPCI	
5.6	Elaboración de Mecanismos para verificar la Aplicación de los Códigos de Ética y de Conducta	01 enero 2026	2 junio de 2026	Acta de la Sesión de aprobación del CEPCI	
5.7	Reporte Estadístico de Aplicación de los Mecanismos de Verificación	2 de junio	1 de septiembre 2026	Acta de la Sesión de aprobación del CEPCI	



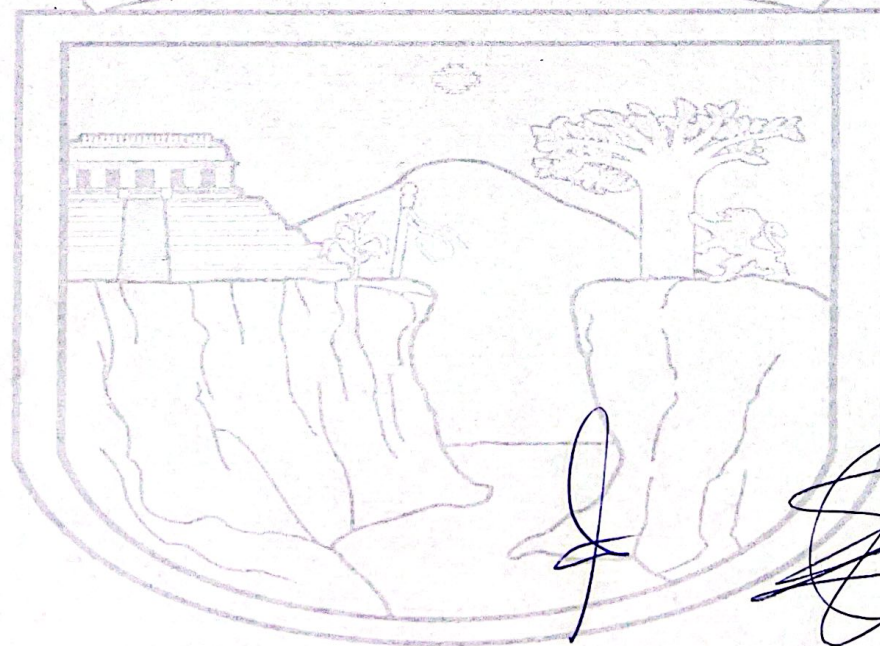
GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**SOCIEDAD
OPERADORA DE LA
TORRE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

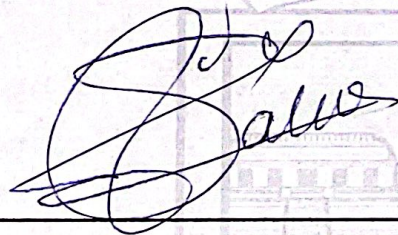
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

5.8	Estadística de Capacitaciones; Denuncias Recibidas, Presentadas y Recomendaciones Emitidas	01 enero 2026	10 noviembre de 2026		
5.9	Informe Anual de Actividades 2026	1 de septiembre 2026	10 noviembre de 2026		



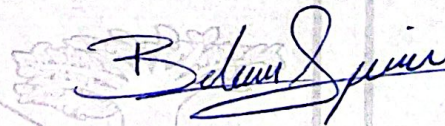
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Firman las personas integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Sociedad Operadora De La Torre Chiapas, S.A. de C.V., el Programa Anual de Trabajo 2026.



José Guadalupe Salas Marina

Presidente



Belén Sofía García Pérez

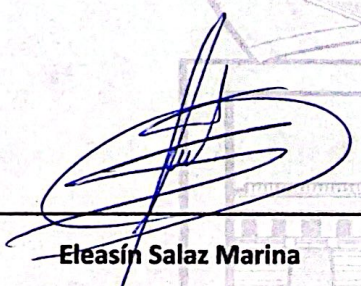
Secretaria Ejecutiva



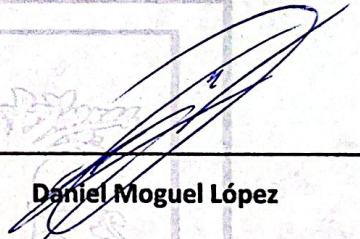
Jorge Amet Pérez Córdova

Secretario Técnico

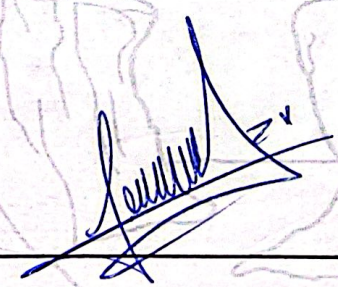
2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"



Eleasín Salaz Marina
Titular Del Área Directiva



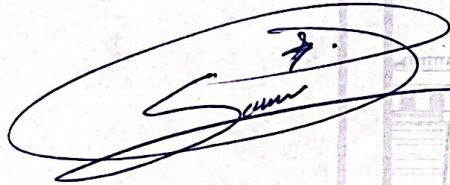
Daniel Moguel López
Titular De Jefe De Departamento



Framary Alejandra Rincón José
Titular De Personal Operativo

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Representantes del Órgano Interno de Control



Saúl Dominguez Alfaro

Comisario Público Propietario de la
Sociedad Operadora de la Torre Chiapas
S.A. de C.V.



Nadia Lazos García

Auditora de la Contraloría de Auditoría Pública
a Entidades Productivas de la Secretaría de
Anticorrupción y Buen Gobierno